

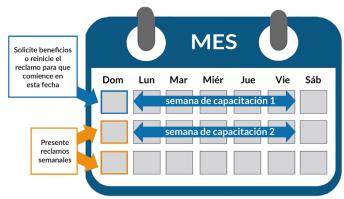
## Ayuda para aprendices: cómo presentar un reclamo semanal

Para presentar un reclamo semanal, usted debe tener un reclamo activo. Si no ha abierto o reiniciado su reclamo, siga las instrucciones en el video "Cuándo solicitar beneficios por desempleo mientras se capacita" en esd.wa.gov/apprentice

Usted debe presentar reclamos semanales cada vez que necesite recibir beneficios. Si la capacitación dura más de una semana, usted debe reportar dicha capacitación cada semana.

Su solicitud para reclamar cada semana estará disponible cada domingo después de cada capacitación semanal.

Importante: Al presentar un reclamo semanal, proporcione únicamente la información específica de la semana que solicita. Las fechas de la semana aparecen en la parte superior de la solicitud de reclamo.



## Cómo responder a las preguntas sobre reclamos semanales relacionadas con la capacitación.

Cuando reclame cada semana, es posible que le pregunten si usted comenzó a asistir a la escuela o participó en un programa de capacitación la semana que está reclamando. Si usted asistió a una capacitación de aprendizaje aprobada, entonces usted puede responder "sí" a esa pregunta.

Si se le solicitan las fechas, proporcione únicamente las fechas de la sesión actual para la capacitación de aprendizaje.

## Cómo presentar su reclamo semanal

La forma más rápida de presentar reclamos semanales es a través de los servicios electrónicos (eServices) en <u>secure.esd.wa.gov</u>.

También usted puede presentar reclamos semanales por teléfono con el sistema automatizado desde las 12:01 a.m. del domingo hasta las 4:00 p.m. del viernes (o el último día hábil de la semana).

Si prefiere hablar con un agente, llame durante el horario de atención del centro de reclamos. Un alto volumen de llamadas podría requerirle esperar o llamar varias veces.

¡Esperamos trabajar con usted mientras completa su capacitación de aprendizaje!



eServices secure.esd.wa.gov Disponible: 24/7



Teléfono/Línea gratuita 800-318-6022

Lunes - viernes, 8 a.m. - 4 p.m.

El Departamento para la Seguridad del Empleo es un empleador/programa con oportunidades equitativas. La previa solicitud de equipos auxiliares y servicios están disponibles para las personas con discapacidades. Ofrecemos ayuda gratis en muchos idiomas. Las personas que necesitan ayuda para oír o hablar pueden marcar el 711 para comunicarse con el Servicio de Retransmisión de Washington.